



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 13 AGO 2015

VISTO:

Las presentes actuaciones en donde la Directora de la Escuela de Posgrado de esta facultad solicita se abone a Bustos Carlos Florencio;

CONSIDERANDO:

Que el gasto corresponde a la compra de elementos de limpieza destinados a los baños afectados a las Defensas de Tesis de Doctorado;

Que la Directora de la Escuela de Posgrado solicita que la factura sea abonada con fondos de Posgrado;

Que por Res. Dec. 969/15 se delegan las funciones de Decano a la Vicedecana, Dra. Ana Baruzzi;

Por ello,

**LA VICEDECANA A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS QUÍMICAS, RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer que se proceda a la liquidación y pago a favor de **Bustos Carlos Florencio** el importe total de \$1017.60 (Pesos Un Mil Diecisiete con 60/100) en concepto de gastos de limpieza.

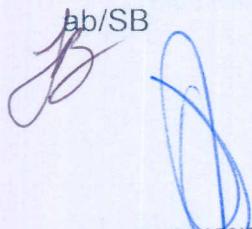
Artículo 2do.: La suma total de la antes dicha erogación se atenderá con fondos de la Escuela de Posgrado.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:

1065

bb/SB


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. ANA MARÍA BARUZZI
VICEDECANA
Fac. de Ciencias Químicas-UNC